

ONAC ACREDITA A:

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE
CONDUCTORES VALORAMOS POPAYAN
SAS SIGLA: CRC VALORAMOS POPAYAN
SAS**

**NIT. 900.708.664-5
CL 25 N NRO. 2 - 430 BL A CA 2 2 PISO,
Popayán,
Cauca, Colombia**

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

NTC-ISO/IEC 17024:2013

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD REQUISITOS GENERALES PARA LOS ORGANISMOS QUE REALIZAN CERTIFICACIÓN DE PERSONAS

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

15-CEP-015

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2015-10-05

Fecha de Renovación:

2023-10-05

Fecha de publicación
última actualización:

2023-10-02

Fecha de vencimiento:

2028-10-04

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2024-04-29 03:40:50 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)


Director Ejecutivo



ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES VALORAMOS POPAYAN SAS SIGLA: CRC VALORAMOS POPAYAN SAS
15-CEP-015

ACREDITACIÓN NTC-ISO/IEC 17024:2013

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Nombre Establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Capacidad	Categoría	Documento Normativo	Norma Requisito
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES VALORAMOS POPAYAN SAS	CL 25 N NRO. 2 - 430 BL A CA 2 2 PISO	POPAYÁN	CAUCA	67	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: GRUPO 1: A1, A2 Y B1. GRUPO 2: B2, B3, C1, C2 Y C3.	RESOLUCIÓN 0217 DE 2014, RESOLUCIÓN 5228 DE 2016 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CRC ISO/IEC 17024